

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 01/11/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

Verum baja las calificaciones de Grupo Famsa a 'C/M'; Observación 'Negativa'

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Noviembre 1, 2019): Verum baja la calificación de largo plazo a 'C/M' desde 'BBB-/M' y de corto plazo a '4/M' desde '3/M' de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (Grupo Famsa). Adicionalmente, las calificaciones se colocaron en Observación 'Negativa'.

La baja en las calificaciones de Grupo Famsa se da tras el anuncio realizado por la compañía en la que propone realizar el intercambio de las notas senior con vencimiento en mayo de 2020 por nuevos bonos garantizados con fecha de pago en el 2024. Previamente la compañía analizó diversas estrategias de refinanciamiento, incluyendo opciones de fondeo y/o obtención de recursos; sin embargo, no se lograron materializar, optando Grupo Famsa por un canje forzoso.

Si el intercambio de las notas senior no garantizadas en circulación se concreta, conllevaría a un cambio dentro de sus condiciones originales, lo que sería considerado por Verum como un evento de incumplimiento. La propuesta anunciada incluye intercambiar las notas senior no garantizadas en circulación con una tasa de 7.25% y vencimiento en mayo de 2020, por unas notas nuevas garantizadas, con un vencimiento ahora en diciembre de 2024 y pagando una tasa de 9.75%. La compañía ha establecido una participación de al menos el 80% de los tenedores de las notas en circulación que acepten la propuesta de intercambio.

La Observación 'Negativa' proviene por la alta probabilidad de que el intercambio de los bonos se materialice, lo cual conduciría a una baja de las calificaciones de Grupo Famsa a 'D/M', en caso de que efectivamente se anuncie el intercambio de las notas. Posteriormente se revisará la posición financiera de la compañía y se determinarán las calificaciones que tendría después del refinanciamiento. Verum dará seguimiento a este proceso tomado por el Grupo para refinanciar esta deuda en dólares.

Grupo Famsa se dedica principalmente a la venta al menudeo y mayoreo de electrodomésticos, muebles, línea blanca, ropa, calzado y otros productos de consumo, dando financiamiento a sus clientes. El Grupo opera a través de un conjunto de subsidiarias, las principales son: Famsa México (379 tiendas para venta al menudeo y mayoreo al público en general), Banco Ahorro Famsa (368 sucursales, normalmente ubicadas dentro de las tiendas, para el otorgamiento de créditos y captación de depósitos) y Famsa Inc. (22 tiendas para la venta al menudeo, ubicadas en Texas e Illinois, Estados Unidos). El piso de ventas total al cierre del 3T19 suma 551,121 m2.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Calificación de Corporativos (Febrero 2019).

Información de Contacto:

Jonathan Félix Gaxiola
Director Asociado
M jonathan.felix@verum.mx

Daniel Martínez Flores

FECHA: 01/11/2019

Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jesús Hernández de la Fuente
Director Asociado
M jesus.hernandez@verum.mx

Oficina CDMX
Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, CDMX.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey
Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezz. Torre B
Col. Residencial San Agustín
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66260
T (52 81) 1936 6692

Información Regulatoria:

La última revisión de esta calificación se realizó el 12 de julio de 2019. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende un periodo de 5 años, que abarca desde el 1 de enero de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2019.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores,

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 01/11/2019

C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR